

SUBVENCIONES, CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AÑO 2024

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información
pública y buen gobierno

Subvenciones Públicas

- **Ministerio de Cultura.**

- Subvención nominativa directa por importe de 30.000 euros destinada a reforzar las diferentes actividades que la Fundación viene realizando y potenciar actividades que vayan en la línea de la promoción y el fomento de la lectura. Periodo de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Subvención en régimen de concurrencia competitiva para la edición de las revistas culturales editadas por la Fundación en el año 2024 por un importe de 14.301,60 euros. Revista de Occidente y Revista de Estudios Orteguianos.
- Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la promoción de la lectura y las letras españolas por importe de 9.000 euros para el proyecto “Festival Narrativas por la democracia”. Periodo de actividades del 1 de enero de 2024 al 30 de abril de 2025.
- Subvención en régimen de concurrencia competitiva para las entidades sin fines de lucro que promueven y fortalecen la industria editorial correspondientes al año 2024 por un importe de 5.000 euros. Proyecto “Seminario “Inteligencia colectiva para gobernar la inteligencia artificial en la edición”.

- **Comunidad de Madrid.**

- Subvención nominativa directa por un importe de 221.287 euros para la financiación de los gastos del Instituto Universitario Ortega y Gasset – Gregorio Marañón como centro de formación de postgrado en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, las Humanidades y las Ciencias de la Salud durante el año 2024.

- Ayuda para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio convocadas por orden 2277/2024, de 27 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades por un periodo de dos años y un importe de 47.964,58 euros.
 - Subvención directa por importe de 5.500 euros por la contratación de un trabajador dentro del Programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
 - Subvención directa por importe de 5.500 euros por la contratación de un trabajador dentro del Programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- **Ayuntamiento de Madrid.**

Subvención nominativa por importe de 50.000 euros, con el fin de apoyar a los gastos de funcionamiento y actividades culturales de la institución. Periodo de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Contratos con Administraciones Públicas

- **Comunidad de Madrid.**
 - Contrato menor por la cesión de las obras pertenecientes a la exposición Viñetas: otra forma de leer Revista de Occidente, proyecto seleccionado para formar parte de la programación de exposiciones de la Red Itiner del año 2024 por un importe de 4.132,23 euros.
 - Contrato menor como patrocinadora de la celebración del seminario “La evolución futura de Cooperación para el Desarrollo: ideas para dinamizar el debate” dentro del Máster Universitario en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas, Programas y Proyectos de Desarrollo” en el último trimestre de 2024 por un importe de 10.000 euros.
- **Ayuntamiento de Madrid.**

Contrato menor de servicios para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre economía de la Cultura en la ciudad de Madrid por un importe de 14.100 euros.